



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL IMPLAN CELEBRADA EL DIA VEINTITRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

Aguascalientes, Ags., siendo las dieciocho horas con veinticinco minutos del día veintitrés de julio de dos mil quince se hace constar en términos del artículo 35 del Reglamento Interior del IMPLAN el levantamiento del Acta de Sesión de Consejo Consultivo, la cual conforme a lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento General del IMPLAN y 28 fracción tercera de su Reglamento Interior se celebra con carácter de ordinaria, la cual es presidida por el Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez (en lo sucesivo Presidente) y por el Lic. Jaime Gallo Camacho, Director General del IMPLAN y Secretario Técnico del Consejo (en lo sucesivo Secretario).

Para el **primer y segundo punto** del Orden del día se declara el inicio los trabajos de dicha Sesión, pasando lista de asistencia a los Consejeros presentes y que se registran para su control.

	PRESENTE O AUSENTE
1.- Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez Presidente del Consejo Consultivo	Presente
2.- Lic. Jaime Gallo Camacho Secretario Técnico y Director General del Instituto	Presente
3.-Mtra. Ma. Estela Esquivel Reyna Consejera	Presente
4.- Dra. Laura Elena Padilla González Consejera	Ausente
5.- Lic. Alberto Guerrero Pérez Consejero	Presente
6.- Dr. Andrés Reyes Rodríguez Consejero	Ausente
7.- Lic. Cristóbal Humberto Tenorio Izazaga Consejero	Presente
8.- Arq. Jonathan Hammurabi González Lugo Consejero	Ausente
9.- Arq. Oscar Benjamín Aragón Jiménez Suplente Ing. Jorge Javier de León Palomino	Presente
10.- Arq. Rodolfo Lazalde Romo Consejero	Ausente
11.- Biol. Luis Fernando Gallardo Cabrera Consejero	Presente

12.-Dr. Eugenio Herrera Nuño Suplente Fco. Javier Chávez Santillan	Presente
13.- Ing. Jorge Alberto Castañeda Alvarado Consejero	Presente
14.-Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez Consejero	Presente

Con una asistencia de ocho titulares y dos suplente, 10 en total de 14 integrantes, se hace constar que sí existe el quórum legal para su celebración.

El **tercer punto** relativo a someter a consideración y aprobación el orden del día, se desahoga de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

- Primero.-** Declaratoria de inicio de los trabajos de la Sesión del Consejo Consultivo del IMPLAN.
- Segundo.-** Lista de Asistencia.
- Tercero.-** Someter a consideración el Orden del día y aprobación en su caso.
- Cuarto.-** Someter a consideración las Actas de Sesión de fechas 28 de Mayo y 11 de Junio de 2015 y aprobación en su caso.
- Quinto.-** Seguimiento de Acuerdos.
- Sexto.-** Presentación del Programa Anual de Inversiones de la Concesionaria de Aguas de Aguascalientes S.A. (CAASA). Avances del PIMOH.
- Séptimo.-** Presentación del Programa de Inversión en Obra Pública 2014-2015 de CCAPAMA
- Octavo.-** Presentación de Avances del Programa Parcial de la zona centro de la ciudad de Aguascalientes.
- Noveno.-** Asuntos Generales
- Décimo.-** Clausura de la Sesión.

Leído el orden del día se somete a votación económica y una vez votado a favor por unanimidad se declara aprobado el punto.

El **cuarto punto** relativo a la aprobación de las Actas de Sesiones de fechas 28 de Mayo y 11 de Junio de 2015, las cuales fueron dadas a conocer en tiempo y forma y no habiendo observaciones a las mismas, se someten a votación de manera económica y votadas a favor por unanimidad se declaran aprobadas, recabando las firmas de los Consejeros que participaron en ellas.

El **quinto punto** del orden del día relativo al seguimiento de acuerdos del Consejo, procede el Secretario a comentar cada acuerdo para su actualización, lo que se hace directamente en la tabla de Excel que fue diseñada para tal fin, por lo que en la presente Acta únicamente se enuncia dicha acción y en la tabla de referencia se presentan los ajustes pertinentes para cada uno de los acuerdos tomados, en los que se va indicando los que concluyen los que están en trámite y los nuevos que se van integrando a dicha tabla, con lo que se declara desahogado el punto.

El **sexto punto** es atendido por parte de la Concesionaria de Aguas de Aguascalientes, S.A. (CAASA) con la presentación de los Avances en el Programa Integral de Mejora en la Operación

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below.

Hidráulica (PIMOH) mediante gráficas e información que se da a conocer ante el Consejo Consultivo, y que se anexa a la presente acta. (Anexo Uno).



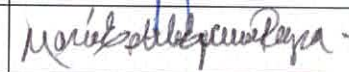
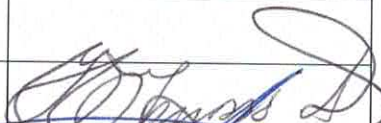


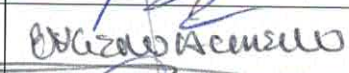



El **séptimo punto** relativo a la presentación del Programa de Inversión en Obra Pública 2014-2015 de CCAPAMA, se hace por parte del Director General de CCAPAMA el Ing. J. Evaristo Pedroza Reyes, a través de gráficas e información que da a conocer al Consejo y que se integra dicha presentación a esta Acta (Anexo Dos).

El **octavo punto** relativo a la presentación de avances del programa parcial de la zona centro de la ciudad de Aguascalientes, se dan a conocer dichos avances por el Arq. Carlos Hernández de la Agencia Municipal de Planeación Integral quien al respecto informa que dicho Programa Parcial se desprende del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2040 y una vez autorizado este se dará continuidad al de la zona centro de la ciudad, en cuanto a los compromisos que se tienen con este Consejo les informo que la lista de las temáticas que se van a bordar en la consulta pública se les vuelve a reenviar y en esos temas, dos, tres o más, nos indiquen en cuales quieren coordinar la mesa y/o simplemente participar en estas, para que con un correo electrónico nos manifiesten su interés, y los sumemos al proyecto, otro comentario es que en la UAA está pendiente que el Decano del centro de las ciencias del diseño nos informe si quieren o no colaborar en dicho evento, así mismo se insistió con el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad 2040 y no hubo respuesta; en cuanto a la participación del Sr. José Fariña está pendiente de contactarlo para invitarlo, en cuanto a las formas de recabar información para el centro histórico ya se inauguro la pagina de facebook que se llama todas las voces se unen en el centro, otra forma es abrir la consulta pública para que conteste un cuestionario la ciudadanía en general, donde se registra su participación, junto con la intervención de colegios, cámaras, oficios diversos, etc., como otra forma de obtener la participación de la ciudadanía; se sugiere la participación de la Dra. Marlene Barba y del Dr. Jesus Lopez ya está considerada su intervención y van a participar en esto; nos sugirieron la identificación de formas ó mecanismos en que se administran temas del centro histórico ya está considerado y se están buscando los contactos de aquellos que sí existen y sí están funcionando, el puente San Ignacio ya está considerado como un proyecto estratégico de desarrollo en el propio Programa de Desarrollo Urbano de la ciudad de Aguascalientes. 2040 y que ya este considerado para elaborarse en el corto plazo y no solo la construcción del puente alterno si no la restauración del propio, lo que sí está pendiente es que se pueda declarar como zona protegida, concluyendo que ya tienen de la temática referida al inicio de esta intervención con el esqueleto de fechas y horarios y en caso de ser necesario se les proporciona nuevamente.

El **noveno punto** del orden del día relativo a Asuntos Generales este se desahoga con la participación del Biólogo Luis Fernando Reynoso Mtz. quien pide que en una Sesión Extraordinaria se invite a personal de INAGUA para que informe sobre los pozos de visita en la ciudad, continuando el Lic. Humberto Tenorio Izazaga comenta que con las precipitaciones hay topes que se han convertido en bordos ya que se forman lagunas y pregunta si hay algún métodos para hacer canales y no que se estanque el agua en muchas calles de la ciudad pues considera que es momento para remediar esto y materialmente se están inundando ahorita muchas áreas así, la otra, pregunta que donde se autorizó para que se modificara el terreno y subieron el nivel considerablemente, aparte de tirar los arboles y pregunta si esa situación va afectar a los vecinos del lugar ya que modificaron topográficamente el lugar, otra es que en la Avenida Convención Sur Oriente, antes de llegar a la Ave. Arqueros pasa una gran falla y hay unos edificios donde antes era un hotel del INEGI y otro que está desocupado materialmente por la falla que pasa en el lugar el cual se está convirtiendo en refugio de gente que se mete, su propuesta es que considerará el IMPLAN para su demolición y rescatarlo como espacio urbano para hacer un Parque, ya que pasa por ahí una falla profunda y no se puede construir, a este último punto señala el Secretario técnico que se evaluara la posibilidad como un proyecto para rescate de espacios públicos y que hay dos estrategias al respecto, una que se van a generar fideicomisos por

zonas para poder obtener recursos, adquirir los predios y poder comprarlos; otra estrategia es que en el Programa de Desarrollo Urbano 2040 esta lo relativo al reciclaje urbano y que es generar el inventario de bienes inmuebles del Municipio para conocer con que se cuenta y poder considerar para cambiar por espacios que son de interés del Municipio, de la población y así hacer permutas con propietarios como para el caso que se comenta, esto como uno de los beneficios que puede tener este inventario de bienes inmuebles actualizado. Por último el Secretario Técnico comenta, además de haber sido una petición del Consejero Jonathan H. González Lugo, la existencia en el portal de la página del IMPLAN de la Plataforma de Información Municipal que sustituye al SMIGE, la cual está actualizada y en la que se está procurando que sea una forma más accesible y ordenada para que conozca este Consejo y la ciudadanía en general la información geográfica y estadística del Instituto, la cual está más detallada, por lo que se le pide a los Consejeros nos hagan llegar sus opiniones y comentarios a la misma.

El **décimo y último punto** del orden del día, se procede a declarar formalmente clausurados y cerrados los trabajos de esta Sesión, en virtud de que fueron agotados todos y cada uno de sus puntos, siendo las veintiún horas con veinticinco minutos de día veintitrés de julio de dos mil quince, agradeciendo la asistencia a los presentes.

	FIRMAS
1.- Ing. Roberto Alfonso Amador Martínez Presidente del Consejo Consultivo	
2.- Lic. Jaime Gallo Camacho Secretario Técnico y Director General del Instituto	
3.-Mtra. Ma. Estela Esquivel Reyna Consejera	
4.- Lic. Alberto Guerrero Pérez Consejero	
5.- Lic. Cristóbal Humberto Tenorio Izazaga Consejero	
6.- Arq. Oscar Benjamín Aragón Jiménez Suplente Ing. Jorge Javier de León Palomino	
7.- Biol. Luis Fernando Gallardo Cabrera Consejero	
8.-Dr. Eugenio Herrera Nuño Suplente Fco. Javier Chávez Santillan	
9.- Ing. Jorge Alberto Castañeda Alvarado Consejero	
10.-Biol. Luis Fernando Reynoso Martínez Consejero	

Las firmas de la presente hoja corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo del IMPLAN, celebrada el día 23 de Julio de 2015.